

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 4 de agosto de 2022
Oficio: SC/DSC/DA/928/2022
Asunto: Lineamientos para la
administración de personal

**TITULARES DE LAS UNIDADES
ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA
DE CULTURA, SERVIDORES PÚBLICOS Y
PRESTADORES DE SERVICIOS POR
HONORARIOS
PRESENTE**

Adjunto al presente una copia de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 18 de julio de 2022 que contiene los Lineamientos Generales para la Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización del Servicio Público del Poder Ejecutivo, para su análisis y debido cumplimiento.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**L.C. SERGIO ISLAS LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p.- Dra. Leyza Aída Fernández Vega.- Encargada de la Secretaría de Cultura.
Expediente

Sil/cggs